

RESOLUCION No.04.M. DIC. 0273

LILIAN ROMERO LEON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía OXIGENOS DEL MAR "OXIMAR" CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 29 de Septiembre de 2004, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el certificado de afiliación a la Cámara de Industrias de El Oro con el No.800 de 16 de noviembre del 2004.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.04.273 de 22 de Noviembre de 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación.

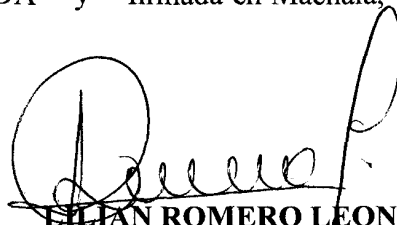
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003; y, ADM.4201 de 22 de noviembre de 2004.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía OXIGENOS DEL MAR "OXIMAR" CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 22 de Noviembre de 2004



LILIAN ROMERO LEON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

zón: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

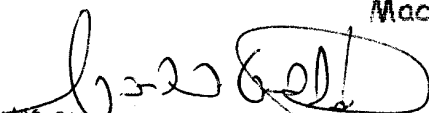
Machala, 25 de Noviembre del 2004



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 926 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.982.- x-

Machala, a 26 de Noviembre del 2004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA